

JUSTICIA

El Colegio de Abogados reconoce a 15 letrados del turno de oficio

REDACCIÓN / CUENCA

Con ocasión de la conmemoración del día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, este lunes el Colegio de la Abogacía de Cuenca distinguió en acto público celebrado en la sede de los Juzgados de Cuenca, a los quince miembros más antiguos en el registro del turno de oficio del Colegio de Cuenca.

El decano, Ismael Cardo Castillejo, aprovechó la ocasión para ensalzar tanto la figura del abogado del turno de oficio como la labor social que éste viene prestando denunciando a la par las precarias condiciones en las que en la mayoría de

ocasiones se ha de desempeñar esta función, así como, la carencia de medios económicos y la falta de actualización de las contraprestaciones que los abogados reciben por su labor.

En la actualidad, la provincia de Cuenca, cuenta con más de cien abogados adscritos al turno de oficio de los diferentes partidos judiciales, según recuerda el Colegio de Abogados.

Estos profesionales se constituyen en una garantía jurídica fundamental, en aquellos casos en que la carencia de recursos del justiciable, resulta precisamente un claro impedimento para el adecuado ejercicio de sus derechos.



El decano Ismael Cardo junto al resto de letrados homenajeados./ C.A.C.